En relación con la pregunta escrita 9-18/PES-00077, presentada por el Ilmo. Sr. D. Alberto Catalán Higueras, del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), la Consejera de Educación del Gobierno de Navarra informa:

No es competencia del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra informar sobre gestiones ajenas a dicha institución, en este caso en relación con un convenio entre terceros. Instamos, pues, a requerir las informaciones a los agentes implicados en tal convenio.

Iruñean, 2018ko apirilaren 12an / En Pamplona, a 12 de abril de 2018

Hezkuntza Kontseilaria eta Gobernuko Eleduna / La Consejera de Educación y Portavoz del Gobierno: María Solana Arana